

IFT pone en 'pausa' trámite para desincorporar Fox Sports México por COVID-19

URL: <https://www.elfinanciero.com.mx/empresas/ift-pone-en-pausa-tramite-para-desincorporar-fox-sports-mexico-por-covid-19>

Autor: Ana Luisa Gutiérrez

El Instituto Federal de Telecomunicaciones informó este viernes que decidió pausar el trámite de la desincorporación los activos de Fox Sports México, derivada de la concentración entre The Walt Disney Company y Twenty-First Century Fox, debido a la emergencia sanitaria de coronavirus.

“Desde luego nosotros ordenamos la suspensión de plazos () desde antes habíamos sacado un acuerdo en el que justamente suspendíamos plazos para trámites que no considerábamos esenciales, entonces todo eso (desincorporación del negocio Fox Sports México) aplica a todas las actividades del sector, la inhabilitación de días”, aseguró Sóstenes Díaz, comisionado del IFT en entrevista con El Financiero.

En noviembre de 2019, el órgano regulador de las telecomunicaciones otorgó una prórroga de seis meses al periodo de desincorporación del negocio Fox Sports en México, por lo que el 1 de mayo sería la fecha límite.

Ante esto, Díaz aseguró que aún no tienen una fecha para reanudar dicho trámite, ya que no no hay un estimado sobre la duración de la pandemia, aunado a que las compañías que están implicadas en este proceso son de Estados Unidos, y también están sujetas a las restricciones sanitarias de ese país, así como las de México.

“No lo tenemos, porque justamente no tenemos una estimación de cuánto va a durar el tema de la pandemia, puede ser que termine el 30 de abril o puede ser que se extienda por más tiempo, entonces no es sólo es una cuestión que está afectando a México sino a Estados Unidos y, dado que las empresas que forman parte de esta presión son de Estados Unidos también están sujetas a las restricciones que tengan las autoridades sanitarias de ese país, así como las restricciones que están poniendo en México”, detalló Sóstenes Díaz.

La desincorporación del negocio Fox Sports en México es una de las condiciones impuestas desde el 11 de marzo de 2019 por el pleno del IFT para autorizar que Disney adquiriera activos de Twenty-First Century Fox.

“La orden de desincorporar el negocio Fox Sports en México respondió a que, antes de la concentración, tanto Disney como Twenty-First Century Fox tenían participaciones significativas en el mercado de los canales deportivos para Tv de Paga, que en conjunto habría representado aproximadamente 70 por ciento, de acuerdo con datos de audiencia en 2017”, explicó el IFT.